



**Organización Sindical Unión de Profesores de  
Tiempo Completo Universidad de Pamplona  
UNDEPTCUP  
NIT 900794095-0**

***Acta de Asamblea General***

# **Acta No. 014**

**Lugar:** Auditorio Jorge Gaitan- La Casona

**Fecha:** Julio 14 de 2017

**Hora:** 9:00 a.m.

**Asuntos Centrales:** Informe de entrega de Junta directiva, Elección de nueva junta

## **1 Orden del Día**

- 1. Llamado a lista y verificación del Quorum**
- 2. Lectura y aprobación del acta anterior**
- 3. Informe de presidencia**
- 4. Informe de Tesorería**
- 5. Informe de Secretarías**
- 6. Informe sobre las negociaciones**
- 7. Varios**
- 8. Elección de nueva Junta directiva**

## **2 Desarrollo del Orden del Día**

### **2.1 Llamado a lista y verificación del Quorum**

El profe Heriberto verificó el quórum para dar inicio a la reunión con 66 asistentes 26 excusas presentadas (anexo lista de asistencia).

El profesor Heriberto dio un cordial saludo a los asociados presentes, e inició la reunión poniendo en consideración el orden del día y fue aprobado por unanimidad.

### **2.2 Lectura y aprobación del acta anterior**

El profesor Henry Cáceres, informó que el acta está publicada en el portal organizacional por lo tanto para agilizar la reunión se procediera a la aprobación de acuerdo a la lectura previa dada por los afiliados por lo cual se puso en consideración y fue aprobado por unanimidad.

El profesor Heriberto informó que dado que es un Asamblea para la elección de la nueva junta directiva, se hace necesario la designación de un presidente y un secretario para esta Asamblea. Las profesoras Adriana Luicia Vega Guerrero y Belinda Ines Lee Osorno, fueron designadas como presidenta y Secretaria Adhoc para esta asamblea.



**Organización Sindical Unión de Profesores de  
Tiempo Completo Universidad de Pamplona  
UNDEPTCUP  
NIT 900794095-0**

***Acta de Asamblea General***

## **2.3 Informe de Presidencia**

La profesora Adriana Vega presentó al profesor Heriberto como actual presidente quien rindió informe general de la gestión de la actual junta directiva.

El profesor Heriberto presentó mediante diapositivas el informe estructurado mediante la formula: metas de trabajo + lecciones aprendidas = gestión

Dentro de las metas de trabajo se resaltaron tres grandes ejes:

1. Reconocimiento de la opinión Política de los Docentes
2. La reforma estatutaria
3. Negociación

Para cada uno de estos ejes se presentaron las conclusiones y lecciones aprendidas por la junta directiva y resaltó los principales aspectos:

- El principal objetivo fue trabajar por la dignidad docente.
- Recordó que las negociaciones se hacen cada dos años y junta que hoy asuma esta responsabilidad organizará la negociación sindical que corresponde al año 2019.
- Trazar metas claras, es una de las mejores lecciones aprendidas.
- Habló sobre el caso de la póliza MAPFRE.
- Trabajo sobre la reforma estatutaria como organización sindical y empiezan a regir en el momento que se radiquen en la oficina de Trabajo.
- Recibieron capacitación como organización sindical

## **2.4 Informe de Tesorería**

La profesora Adriana presentó a la profesora Magda como actual Tesorera quien rindió informe general de la gestión de la actual junta directiva

La profesora Magda Contreras dio a conocer el informe Financiero y Vigencia 2017 Corte 12 de julio, especificado de la siguiente manera:

**INGRESOS: \$71.812.565**

- Saldo extracto 01 de enero de 2017 \$35.884.348
- Aportes socios enero-mayo \$7.567.913
- Intereses financieros \$327.304
- Aportes de Ley UPA \$28.033.000

**GASTOS Y COSTOS \$33.586.438**

- Gastos de Papelería y otros \$558.150
- Gastos día de la Mujer \$1.357.000
- Gastos día del Docente \$4.700.000
- Gastos para refrigerios \$744.300
- Gastos Financieros \$237.875
- Gastos por honorarios secretaria \$1.300.000
- Gastos por honorarios contables \$500.000
- Gastos por honorarios jurídicos \$1.404.000
- Gastos de mantenimiento de oficina \$2.055.142



**Organización Sindical Unión de Profesores de  
Tiempo Completo Universidad de Pamplona  
UNDEPTCUP  
NIT 900794095-0**

***Acta de Asamblea General***

- Gastos de auxilio para solidaridad \$703.287
- Aportes CUT \$300.000
- Gastos capacitaciones \$668.400
- Gastos para aseo \$257.050
- Compra de activos \$13.683.163
- Gastos de negociación \$4.386.620
- Gastos varios \$731.451

Utilidades del ejercicio \$38.226.127

Saldo bancario a 12 de julio de 2017 \$36.441.082

Saldo en caja (efectivo) (\$1.785.045)

Se anexa el informe financiero vigencia 2017, corte 12 de julio (un folio).

Dio a conocer las funciones de Tesorería:

- Llevar el libro contable
- Presentación de informes
- Revisión y asesoría con el contador
- Recolección de facturas de gastos e ingresos
- Revisión de aportes e ingresos de nuestros afiliados que concuerden con el dinero que ingresa al sindicato
- Aclaró que el dinero de la póliza no ingresa a la cuenta del sindicato sino que la universidad les descuenta directamente a los docentes y envía directo a MAPFRE. Por eso el abogado está realizando el trámite de reclamación de los dineros de la póliza para que MAPFRE los regrese o no a la cuenta del sindicato para poderles hacer la devolución del dinero a cada uno de los docentes.

Por otra parte comentó que el sindicato está realizando el tamaño justo de la Universidad e implica la revisión contable y financiera cuales son los cargos que están ganando mas dinero y cuales son los que realmente requiere la academia, por lo cual se solicitó a 01 de julio la contratación de la OPS y de asesorías que ha hecho la Universidad hasta la fecha, obteniéndose respuesta de Vicerrectoría Académica y de Talento Humano. De acuerdo al estudio presentado se puede concluir que si se hace un reajuste de cargos y salarios la Universidad se ahorraría (\$783.238.761).

## **2.5 Informe de Secretarías**

La profesora Adriana presentó al profesor Luis como actual Secretario de Comunicación Social quien rindió informe general de la gestión de la actual junta directiva.

- El profesor Luis dio el informe de la información de Comunicación Social según los antiguos estatutos y dio a conocer las herramientas tecnológicas para comunicarnos (portal, pagina grupo de whatsApp), invitó a participar en el portal en la cual permite a cada persona que este afiliada publique información importante, comunicaciones, circulares cartas, e información mas relevante se encuentra publicado en el portal en el periodo de la junta, igualmente se recomienda difundir el formato de afiliación del sindicato.



**Organización Sindical Unión de Profesores de  
Tiempo Completo Universidad de Pamplona  
UNDEPTCUP  
NIT 900794095-0**

***Acta de Asamblea General***

- También dio a conocer el informe de la profesora Julia Vicepresidenta sobre las adquisiciones del sindicato de la nueva oficina ubicada en la sede del Rosario: (servidor, video beam, portatil, columna de sonido, fotocopiadora, cableados estructurado con ocho puntos, computador de mesa, grabadora, muebles).

## **2.6 Informe sobre las negociaciones**

- El profesor Heriberto explicó el proceso de negociaciones del sindicato al igual que el presupuesto mencionando los términos de tiempo de las negociaciones, también explicó que el acuerdo pleno se lleva a cabo al (100%), cuando las dos parte están de acuerdo y un acuerdo parcial cuando es del (60%) de la negociación.
- Queda pendiente el seguimiento de acuerdos, proyectos para que la Universidad
- Reconocimiento de las incapacidades médicas tipo común después del tercer día pero no recibirán el total del salario, porque el seguro de vida cubre la incapacidad con un valor estándar sino un porcentaje y se cubre hasta (60 días).
- Auxilio funerario por muerte de conyuges, hijos, 10 salario mínimos y el seguro de vida para docentes 20 salarios mínimos.
- Política de estímulos
- Reconocimiento de investigadores a Colciencias dependiendo de la categoría va de 2 a 11 salarios mínimos.
- Se logró la actualización de los estudios técnicos de la planta de docente requeridos.
- El profesor Henry Cáceres dijo que los acuerdos de investigación y proyección se deben planificar a 30, 60 y 90 días par que la Universidad legitimize y hacer el respectivo seguimiento y cuando se envíen que cada asociado lo revise y participe.

## **2.7 Varios**

- La profesora Sandra Forero agradeció a la junta saliente por sus actividades realizadas y leyó un derecho de petición, solicitando derogar las modificaciones que se pretendían hacer a la responsabilidad de los acuerdos 080 y 081 de fecha de diciembre 19 de 2016 con respecto al profesor Carlos Manuel Luna Maldonado y sugirió que el sindicato debe hacerle seguimiento (documento adjunto 3 folios).
- El profesor Eliseo Amado dijo: sugirió a la nueva junta ser mas cuidadosos en las acciones que se realicen porque los actos de nosotros repercuten en los demás, ser mas cuidadosos con la información el profesor Luis respondió que alguno de los fundadores de este sindicatos se decidió, crear un nuevo sindicato debido a que ASPU tiene sus intereses centrados en los docentes ocasionales y no se sentían representados. Con respecto al pliego de peticiones con



# Organización Sindical Unión de Profesores de Tiempo Completo Universidad de Pamplona UNDEPTCUP NIT 900794095-0

## ***Acta de Asamblea General***

ASPU, se hizo una asamblea y se aprobó un pliego de peticiones por parte de nuestro sindicato iba textualmente como se aprobó en la asamblea, se presentó en el Ministerio de Trabajo pero ASPU tomó el liderazgo en unificar el pliego y aprovechó todas nuestras peticiones para hacerlas a nombre de ellos, entonces se pasó un comunicado informando que no estaban de acuerdo como ASPU había hecho tal integración se radico el antiguo pliego ante el Ministerio y luego en el proceso de negociación se hizo una integración por capítulos.

- También dijo que la póliza ha sido un mayor problema que a afrontado la Junta Directiva se adquirió en marzo del año pasado, pero en ninguna acta se encontró los mecanismos de aprobación pero la Junta Directiva trató de cancelar dicha póliza, también dijo que ese tipo de pólizas colectivas el sindicato tiene prestado el nombre el dinero la descuenta la Universidad la consigna a MAPFRE, nunca entra a las cuentas del sindicato, pero es una póliza entre MAPFRE y cada uno de los afiliados.
- El profesor Eliseo dijo que se reunieron en un salón se reunieron con los representantes de las distintas empresas que ofrecían las pólizas, se discutió y se aprobó en asamblea y esta la tomaban voluntariamente las personas que quisieran.
- El profesor Luis respondió que el abogado que se ha contratado para llevar este caso informó que la cuestión es delicada en cuanto a fecha, hora y vencimiento de la póliza, actualmente la Universidad sigue descontando la póliza y se sigue consignando a MAPFRE, por lo tanto la póliza está vigente para los 19 afiliados, aclaró que la cancelación es personal. La póliza esta activa porque MAPFRE no ha rechazado los pagos sigue recibiendo este dinero
- La profesora Luisa Nelly dijo que la póliza está cancelada porque enviaron una carta para la cancelación de la misma verificó por la pagina de MAPFRE y no se ha pasado carta a talento humano para informar que no se le siga descontando.
- El profesor Heriberto dijo que la información con respecto a la póliza de MAPFRE que se requiera la nueva junta asumirá estas inquietudes y colaboración en lo que sea necesario.
- La profesora Ginna sugirió con respecto a la póliza de MAPFRE, que cada persona que este afiliada realice el trámite correspondiente.
- El profesor William Gómez propuso invitar nuevamente a los profesores Carlos Manuel y Alfonso Quijano para que hagan parte nuevamente del sindicato, puesto que el objetivo es incrementar los asociados e invitó a participar activamente a las encuestas que se envían por el correo o por el whatsapp para el buen funcionamiento de la organización.
- La profesora Amanda Chaparro solicitó realizar una reunión con el señor Rector y la Vicerrectora Académica para discutir sobre el préstamo.
- El profesor Lucio Cárdenas, nuevo integrante del sindicato dijo que le preocupa la realidad financiera de la Universidad y el ambiente laboral y propone se realice una reunión con el Consejo Superior.
- El profesor Antonio Gan felicitó y resaltó el trabajo de la Junta Directiva, pese a que en su opinión se cometieron errores pero en general no fue un fracaso.
- La profesora Diana Villamizar dijo que la Junta que hoy se elija se comprometa a realizar un buen trabajo y el profesor Lucio dijo que el compromiso es de todos y no solo de la Junta.



**Organización Sindical Unión de Profesores de  
Tiempo Completo Universidad de Pamplona  
UNDEPTCUP  
NIT 900794095-0**

***Acta de Asamblea General***

## **2.8 Elección de nueva Junta directiva**

La profesora Adriana como Presidenta de la Asamblea hace la aclaración que no participará del conteo de los votos dado que su esposo William Javier Gómez está inscrito en una de las planchas, por lo tanto dicho proceso será liderado por el profesor Heriberto Rangel Navia.

La profesora Belinda Secretaria Ad-hoc explicó la inscripción de las planchas para elegir la nueva Junta Directiva mínimo 3, máximo 7 integrantes, quedando las planchas de la siguiente manera:

### **Plancha 1**

Luis Alberto Esteban Villamizar  
William Javier Gómez Torres  
Magda Milena Contreras Jauregui  
Henry José Cáceres Cortés  
Lucio Daniel Cárdenas Yañes

### **Plancha 2**

Elkin Gregorio Flórez Torres  
Cesar Vega Romero  
Clara Liliana Parra Zabala  
Henry Morales Ocampo  
Belinda Inés Lee Osorno  
Maria Cristina García Otero

El profesor Heriberto Rangel realizó el proceso de conteo de votos, constatando que en el momento se encontraban presentes 55 afiliados y se obtuvieron los siguientes resultados:

Plancha 1 = 34 votos

Plancha 2 = 20 votos

un voto en blanco

total 55 votos

Se divide ese número entre los cargos a proveer 7 esto da 7.85 que sería el cociente electoral, ahora se divide los votos que obtuvieron cada una de las planchas por este cociente

$34/7.85 = 4.32$  para la primera plancha

$20/7.85 = 2.54$  para la segunda plancha

La parte entera de dicho resultados es el número de personas que aporta cada plancha a la nueva junta:

4 primeros de la primera plancha

2 primeros de la segunda plancha



**Organización Sindical Unión de Profesores de  
Tiempo Completo Universidad de Pamplona  
UNDEPTCUP  
NIT 900794095-0**

***Acta de Asamblea General***

Como quedo un cargo para otorgar se debe hacer según la parte decimal mas grande... en este caso fue para la segunda plancha. Es así como la nueva junta directiva quedará conformada así:

Presidente: Luis Alberto Esteban Villamizar (Según estatutos el primero en la lista de mayor votación)

William Javier Gómez Torres

Magda Milena Contreras Jauregui

Henry José Cáceres Cortés

Elkin Gregorio Flórez Torres

Cesar Vega Romero

Clara Liliana Parra Zabala

Los demás cargos serán asignados en reunión de empalme con la anterior Junta Directiva que iniciará a ejercer una vez radicada la nueva nómina ante el Ministerio de Trabajo.

El presidente electo dio las gracias por la participación en el proceso de elección e invitó a todos los afiliados a participar activamente en los planes diseñados por la nueva junta y que serán presentados en una próxima asamblea.

Se da por terminada la reunión siendo las 12:00 m

En constancia Firman

---

Adriana Lucía Vega Guerrero  
Presidenta Asamblea

---

Belinda Inés Lee Osorno  
Secretaria Asamblea